

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

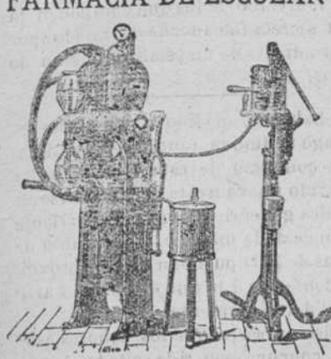
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y súplicas  
de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Reclamos á los suscriptores y á  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.235.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 23 de Marzo de 1895.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los  
ferretos de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.  
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
cronas. Servicios permanentes.

**FARMACIA DE ESCOLAR**  
  
**AGUA DE SELTZ**  
á 15 cént. sifón.  
ABONOS:  
Por 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.  
No se exige depósito alguno en me-  
tálico por los sifones.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó  
cinco en una casa de buenas condiciones.  
Trato esmerado. Precios económicos.  
Informarán en esta administración.

**ANTIGUA PAÑERÍA**  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surti-  
dos en generos novedad para trajes de  
caballero.  
Variadas colecciones en generos para  
vestidos y abrigos de señora.  
Para militares y ciclistas han llegado  
generos de punto en todos los colores.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**ACADEMIA** preparatoria  
para el in-  
greso en la guardia civil, carabineros y  
oficinas militares, bajo la dirección de  
dos oficiales de caballería.  
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de  
los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**Casa y jardín en venta**  
A voluntad de su dueño se vende una  
casa en la calle de Fernán González, nú-  
mero 59. Informarán Calera, núm. 49.

**LOS DOLORES DE MUELAS**  
**Y ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
se curan radicalmente con el  
**Licor de Santa Teresa**  
Agente general para la Península:  
**JULIÁN G. APARICIO.—46, San Juan, 46.—BURGOS.**  
Se vende en la Perfumería Inglesa de Martínez, y peluquería de San  
tos Revilla, calle de la Paloma, galerías de la Catedral.  
Precio del frasco grande, 3 pesetas—Id. id. pequeño, 1'50.

**“LA IBÉRICA“**  
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija  
FUNDADA EN 1886  
Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las  
compañías aseguradoras y establecida en Madrid,  
Doña Bárbara de Braganza, 18.  
**Eficaz garantía del seguro contra incendios.**  
**Primas sumamente módicas**  
Para informes y detalles dirigirse al inspector de la Sociedad D. Francisco  
Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.  
Se admiten agentes.

**Manuel Salaverría y Compañía**  
**SOCIEDAD PARA ASFALTADOS**  
**de Vitoria**  
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar  
los trabajos que se le encomienden de  
este género, con los productos naturales  
de las tan renombradas minas de asfalto  
de Maestu, provincia de Alava.  
Especialidad en graneros, talleres y  
plantas bajas de edificios.  
Garantía de la buena ejecución son to-  
dos los asfaltados existentes en Vitoria,  
llevados á cabo exclusivamente por el  
socio Sr. Salaverría.  
Se reciben encargos para el asfaltado  
en esta ciudad, Viuda de Landia y So-  
brino, calle de Madrid.

**OBRADOR DE ENCUADERNACIONES**  
DE  
**MELCHOR CASADO ASENJO**  
Lain-Calvo, núm. 36.  
**BURGOS.**

Encuadernaciones de todas clases en  
lujo, sencillas, económicas y elegantes.  
Especialidad en tapas alegóricas para  
la encuadernación de toda clase de obras  
de lujo.  
Se hacen carpetas y se barnizan ma-  
pas al bastidor á precios sumamente  
económicos.

**ENSEÑANZA MUSICAL**  
con arreglo al programa que rige en la  
Escuela Nacional de Música y Declama-  
ción por José Nicolás Quesada, profe-  
sor de piano, solfeo y armonía, alumno  
premiado en la referida Escuela.  
Dá lecciones á domicilio y en su casa.  
Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS** Este  
último en toda su extensión. Precios  
módicos. Lecciones particulares. San  
Pablo, 22-2.ª, derecha.

**Quemada.**  
PLAZA MAYOR, 54.  
De regreso de su viaje á compras  
el dueño de este establecimiento se  
apresura á comunicar á su nume-  
rosa clientela haber recibido gran-  
des surtidos en patenes, pantalone-  
ría, gergas y demás generos de in-  
vierno, en precios ventajosos.  
También han llegado todos los  
artículos para la próxima tempora-  
da de verano.  
**Precio fijo.**

**HABITACIONES Á PRECIOS ECONÓMICOS**  
Se alquilan en la fábrica del Morco  
En la misma se venden varios molinos  
para chocolates, mampostería, sillería,  
teja y ladrillo.

**Arrendamientos**  
En la calle del Progreso, núm. 3, fren-  
te á la Concepción, se arriendan dos ha-  
bitaciones principales, dos almacenes  
grandes entarimados y la cerca que ro-  
dea la citada casa.

Los que deseen interesarse en el carbo-  
neo de uno de los cuarteles en que  
está dividido el monte que fué de los  
propios de Berlangas de Roa y hoy per-  
tenece á la testamentaria del finado don  
Agustín Galindez, pueden dirigirse con  
sus proposiciones en el término de 15  
días á don Victoriano Ponce de León,  
vecino de Aranda.  
El guarda de la finca la enseñará al  
que desee enterarse y facilitará las noti-  
cias que se le pidan.

## Ecós políticos

Carta de Madrid.

Reunión de los ministros.—Impresio-  
nes sobre la crisis.—El conflicto  
militar.—La actitud de los coro-  
neles.—La asamblea progresista.  
—La llegada del ministro de Ma-  
rina.

Madrid 22.

En los momentos en que escribo  
esta carta encuéntrase reunidos los  
ministros dimisionarios en el pala-  
cio de la Presidencia. No tiene esta  
reunión carácter de verdadero conse-  
jo, en el sentido estricto de la pa-  
labra, puesto que no van á tomar  
acuerdos de carácter técnico ó admi-  
nistrativo, pero sin embargo, se es-  
pera conocer sus resultados con ver-  
dadero interés, porque de esa junta  
dependerá sin duda la continuación  
en el poder del partido liberal.

En efecto, los ministros han de  
ponerse de acuerdo para que cuando  
vaya á Palacio esta noche el señor  
Sagasta, presente á la reina un pro-  
grama concreto y definido si, como  
parece muy probable, la augusta se-  
ñora tiene á bien confiarle la direc-  
ción de los asuntos públicos.

El presidente del Consejo estuvo  
al medio día en Palacio, según cos-  
tumbre. Al salir dijo á los periodistas  
que la reina le había consultado  
(por vez primera desde que se plan-  
teó la crisis, hace cinco días) acerca  
de los asuntos de actualidad. Expu-  
so el señor Sagasta su criterio, y  
quedó en volver esta tarde á última  
hora á recibir órdenes de S. M.

Se ha dicho esta tarde que la rei-  
na le había ratificado sus poderes y  
que si el presidente volvía hoy á  
Palacio, sería para llevar la lista de  
los nuevos ministros, quienes po-  
drían jurar mañana, pero esto no  
tiene grandes fundamentos de certe-  
za. En cambio, es opinión casi ge-  
neral que el señor Sagasta no ha re-  
cibido tal encargo, ni aunque lo hu-  
biera recibido lo hubiera aceptado,  
sin consultar antes á sus compañe-  
ros y dar la última mano á la reor-  
ganización del ministerio.

Tiéndose por seguro que si el señor  
Sagasta forma gabinete la modifica-  
ción será muy reducida, limitán-  
dose á la sustitución del general Lo-  
pez Domínguez por el actual subse-  
cretario del ministerio, señor Serriñá.  
A última hora se ha dicho que tam-  
bién sale el ministro de la Goberna-  
ción, á quien sustituirá el señor Me-  
ret y que del gobierno civil de Ma-  
drid se encargará el señor Aguilera.

Dejemos reunidos á los ministros  
y hablemos de otro aspecto de la

cuestión que viene preocupando á la  
opinión.

En las últimas veinticuatro horas,  
según parece, se han iniciado cor-  
rientes de amistad y concordia en-  
tre militares y periodistas, lo cual  
permite esperar queden suavizadas  
las asperezas que todos por igual la-  
mentamos.

Se ha hablado de que los jefes de  
los diferentes cuerpos de esta guar-  
nición habían solicitado y obtenido  
permiso del general Martínez Cam-  
pos para tomar acuerdos que sin  
duda aplaudirá unánimemente el  
país.

Uno de ellos consistiría en ratifi-  
car la adhesión al Trouu y á todo  
gobierno constituido y en compro-  
meterse una vez más á asegurar la  
disciplina.

El otro sería echar un velo al pa-  
sado, olvidando en aras del patrio-  
tismo y amor á las instituciones, los  
recientes agravios, cual corresponde  
á almas nobles y corazones hidalgos.

En prueba de ello, se añadía, los  
mismos jefes de cuerpo pedirán á la  
primera autoridad militar el sobre-  
seimiento de las causas incoadas á  
los periodistas, con motivo de los  
últimos sucesos.

Por su parte, los generales que  
tienen su asiento en la Alta Cámara  
presentarán, tan pronto como las  
Cortes reanuden sus sesiones, una  
proposición para que en lo sucesivo  
sean los consejos de Guerra los lla-  
mados á entender en todos los casos  
á que se refiere el art. 7.º del Código  
militar.

¡Quiera Dios que estas noticias se  
confirmen y que cesen esos disgustos  
que estuvieron á punto de con-  
vertirse en grandísimo conflicto!

Si así sucede, como todos lo an-  
siamos, la Patria, madre común de  
todos, militares y paisanos, tendrá  
que agradecer ese nuevo servicio al  
ilustre caudillo que tanto influye en  
la política contemporánea.

Ahora bien, vencidas estas difi-  
cultades del momento, ¿durará mucho  
el Gobierno liberal que vá á reorga-  
nizarse?  
¡Chí lo sal!

En el casino progresista se ha ce-  
lebrado esta tarde la sesión prepara-  
toria de la asamblea del partido,  
convocada para decidir los destinos  
de la agrupación política que dirige  
D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Entre los elementos de la asam-  
blea hay gran efervescencia por si  
han de ser uno ó dos los procedi-  
mientos que el partido emplee para  
conquistar el poder.

Este será el único punto impor-

ga á hablarme? Dobe estar en la sala con la se-  
ñora...

Durante algunos instantes Brumm no hizo otra  
cosa que mirarla fijamente. En su opinión, la hija  
del dean era una muchacha bastante ligera de cas-  
cos, y no creyó que pudiera tener nada que decir  
á don Isaac. Es decir, nada de importancia.

—Mi amo está excesivamente cansado, señorita  
—dijo al fin—No creo pueda ver á nadie esta no-  
che.

—No sea usted tonto, Brumm—dijo con tono  
dogmático la señorita.—Ya le he dicho á usted  
que necesito verle de todas maneras; es asunto  
casi de vida ó muerte. Haga usted de modo que  
venga á hablarme; pero sin que lo sospeche la  
señora.

Dió la vuelta á la casa con cuidado, yendo ha-  
cia el despacho del señor Sanjuan, el alegre des-  
pacho donde le habia visto ya tantas veces.  
Brumm, dudando siempre, pero sin tener más  
remedio que obedecer, recogió las cosas del ca-  
rruaje, las entregó á un lacayo y se fué á la sala.

Su amo no estaba sentado, sino de pié, lo que le  
indicó á Brumm que no pensaba permanecer  
mucho tiempo allí. La señora de San Juan le re-  
fería lo que ella llamaba la conducta misteriosa

segunda esuela, disculpándose, cuya esuela no  
fué nunca entregada por el encargado de hacerlo.  
Georgina no pudo acercarse, y vió á Isaac de San-  
juan y su madrastra desaparecer juntos dentro de la  
casa. La excitación la ponía mala. No sé si os habreis  
hecho cargo de lo que debía ser para una inocente  
señorita, resguardada de las cosas del mundo,  
un arresto como este y la posibilidad de ver en  
encarcelada una persona tan querida. Casi la pa-  
recía una terrible calamidad; una desgracia ho-  
rrible pesaría sobre Federico de Sanjuan toda su  
vida. Ni aun peligrando su existencia pudo haber  
tenido mas deseos, mas determinación de ver á  
Isaac de Sanjuan.

Hallándose medio oculta detrás de las matas de  
la entrada, no muy visible en la media luz que  
había, vino Brumm al lado del coche junto á ella,  
abrió la portezuela y empezó á sacar alguna cosa  
del coche. Georgina saltó á su lado. No era ella  
ninguna señorita escrupulosa; al contrario, quizás  
demasiado valiente y arrojada cuando conocía  
que tenía razón.

—Brumm, dijo con voz medio ahogada por la  
emoción, necesito ver al Sr. de Sanjuan. Nee-  
sito verle sin demora. Si entro por la otra puerta  
y paso á su despacho, quiere Vd. hacer que ven-

mite, y espero recibir á menudo alguna cartita  
del niño.

Al concluir puso en manos de ella un regalo  
muy amplio, diciendo que era en recompensa de  
su trabajo y atención para con el niño. Al reci-  
birlo se llenaron de lágrimas los ojos de Honorina;  
ella no necesitaba de dinero para aumentar el  
celoso amor que profesaba á Beuja.

Este volvió á la fonda en compañía de Brumm,  
en un estado de alegría incalculable, pues había  
visto el elefante y todo lo que había que ver. Se  
le despachó á casa en compañía de Honorina,  
con mil recuerdos para su mamá y todo un car-  
gamento de cosas buenas para sí y para Jorge; y  
el Sr. de Sanjuan empezó su viaje de vuelta á  
Castle Wafer.

tante que la asamblea ha de tratar, puesto que la cuestión de jefatura apenas si llegará a plantearse.

Mientras D. Manuel viva, aunque diga que desea retirarse de la política, no ha de ser sustituido por nadie en la dirección de su partido.

La mayoría de la asamblea por un fenómeno muy explicable y frecuente en los partidos democráticos, muéstrase enemiga de los hombres que ella misma llevara al Parlamento y a las corporaciones populares, y les pide que abandonen la lucha legal y sacrifiquen su carrera, para entregarse enteramente á campañas revolucionarias.

Facilmente se prevee lo que ha de ocurrir en la Asamblea. Los actuales diputados y algunos que no lo son, creen que el retraimiento traerá la muerte del partido, siendo por esto un esteril sacrificio personal, que no están dispuestos á hacer.

Realmente, si la Asamblea ocasiona el deslinde de estos campos ocurrirá que la minoría parlamentaria se quedará sin masas que la sustenten y las masas se quedarán sin jefe alguno de prestigio que las dirija, á menos que Ruiz Zorrilla, visto el resultado de la Asamblea se ponga al frente del bando revolucionario.

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó á Madrid el ministro de Marina.

Le esperaban los señores Puigcerver y Maura.

El general Pasquin fué á Palacio, dando cuenta á la Regente de los trabajos para buscar el crucero que lleva su nombre.

El general Pasquin cree que el crucero naufragó en el Estrecho y fué arrastrado por las corrientes al interior del Mediterráneo, esperando que dentro de algunos días aparecerán los restos en Italia, Trípoli ó Malta.

MENCHETA.

UN TRIPULANTE SALVADO!

Dice nuestro estimado colega El Nacional:

Según noticias particulares del astillero de la Carraca, referidas anoche en Madrid, parece que en el citado punto ha sido hallado un marinero que pertenece á la tripulación del crucero «Reina Regente».

Decías que el marino indicado, al llegar á Tanger el buque, marchó á tierra en unión de otros compañeros, sin duda con ánimo de distraerse algún tanto visitando la población.

Con tal motivo, los marineros hicieron algunas libaciones; pero el tripulante á que nos referimos, más debil quizás que los otros, quedóse dormido y el «Reina Regente» zarpó de Tanger sin llevar á su bordo al marinero.

Al saber ésto la falta cometida, temeroso del castigo, permaneció oculto en Tanger en tanto que escribía á su madre para que ésta se presentase al comandante de Marina del Ferrol, donde reside, impatranlo el perdón de su hijo.

Así lo hizo, honrando la pobre mujer, y como el marinero fuere dispensado por su jefe, el tripulante, avisado por la madre, se ha presentado en la Carraca,

poniéndose á las órdenes de sus superiores.

Si, como desgraciadamente se teme, el hermoso crucero se hubiese perdido, el marinero citado debería la vida á su descuido.

Acaso ¡ojalá nos equivoquemos!—sea el perdonado el único tripulante que sobrevive de los que componían la dotación del «Reina Regente».

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, en unión de las autoridades, ha dispuesto que se celebre un solemne funeral en la Santa Iglesia Metropolitana de aquella ciudad, el día 26 del corriente á las once de la mañana, por el eterno descanso de las almas de los naufragos del «Reina Regente».

¿Qué es el sobrante?

Sin duda alguna, pocos serán los que hayan oído hablar de seguros sobre la vida, en cualquiera de las grandes Empresas americanas, que no sepan lo que es en ellas el cuantioso sobrante con que cierran sus anuales operaciones y que se muestran en continuado aumento, de año en año. Y seguramente también ha de haber llamado la atención de no pocos el raro hecho de que, tratándose de operaciones análogas en todas las entidades aseguradoras, ocurra la anomalía de que, mientras unas Compañías, como La Equitativa de los Estados Unidos, presentan cantidades enormes por tal concepto, otras Sociedades de seguros no tienen ni un solo céntimo como sobrante entre el activo y el pasivo, es decir, entre sus recursos y sus obligaciones.

Esto nada tendría de particular si se tratase de sumas poco importantes, pero tiene grandísimo interés atendiendo á la cifra de aquellas, porque cuanto mayor sea dicho sobrante, más evidente es el contrario sentido que resulta de él para las Sociedades que ninguna excedencia presentan. En el último balance anual de La Equitativa, el sobrante llegaba á la cantidad respetable de más de treinta y dos millones de dollars, suma á que no alcanza de mucho el capital reunido de muchas y poderosas Compañías de seguros. Como se ve, vale la pena de conocer la causa originaria de la indubitable riqueza que el sobrante representa, en contraste con la falta absoluta de aquél en la mayor parte de las Empresas aseguradoras.

Nada más fácil que explicar cómo se ha formado en La Equitativa de los Estados Unidos y otras Sociedades ese fondo cuantioso y definir, por tanto, su exacta naturaleza. Para ello, fuerza es recordar el carácter mutuo de aquella entidad, muy distinto al de Empresas por acciones que tienen la mayor parte de las Compañías de seguros vida. No es que el sobrante se constituya por una elevación en el coste del seguro, pues precisamente ese coste es menor en La Equitativa; no es tampoco que la mortalidad mas reducida en esa Sociedad que en otras pudiera determinar el crecimiento de ese fondo, tan grande como ella lo acredita, ni como alguien ha pretendido sostener, íntegro en él la suma de seguros abandonados. Nada de esto: el sobrante, en realidad, viene á ser en las Compañías mutuas lo que el dividendo en las Compañías por acciones.

Esto, en esencia, porque en detalle algo hay que añadir á lo dicho. En efecto: en las Sociedades de seguros constituidas por accionistas, las utilidades sociales se reparten anualmente y dejan de representar un futuro beneficio. En las Empresas mutuas, una parte de aquellas utilidades se declara anualmente como dividendo de las pólizas, y puede ser retirado ó acumulado según las condiciones de aquellas; pero otra parte se reserva hasta el término de cada contrato y es fuente de beneficios nuevos para la Compañía, ó mejor dicho, para sus socios, que en tal caso lo son todos los ase-

gurados. Con el mismo ejemplo citado, cabe la demostración de esto. Repartido el total sobrante de La Equitativa y liquidado entre los tenedores de pólizas de dicha Sociedad, aquel fondo quedaría extinguido, y con él los intereses que produce cada año y que se suman á las utilidades conseguidas. Mantenido, en cambio, parte del sobrante, acrece por el solo poder de sus inversiones.

Es, pues, el sobrante, la suma de utilidades acumulándose en mayor beneficio de los que son partícipes de ellas y en demostración de crédito, poder y previsión financiera. En una Sociedad por acciones esa acumulación no cabe ni es posible, porque domina en ella, en primer término, el interés particular de los accionistas. Aun en aquellas que hacen partícipes á sus asegurados en alguna porción de las utilidades, la acumulación de éstas no sirve exclusivamente á sus dueños, sino que viene á beneficiar con su producto á las acciones. No habiendo accionistas en las Compañías mutuas, no hay interés directo en un inmediato reparto total de beneficios, sino en su acumulación para que sean mayores.

Explícase de este modo, con lógica irrefutable, el hecho algún tanto poco comprensible de que siendo más económicas las tarifas de las Sociedades de seguros como La Equitativa, sean mayores las utilidades que consiguen. Con una simple operación aritmética queda en claro el aparente enigma. Un dividendo repartido, deja de producir para la Empresa que lo reparte; un sobrante acumulado produce, y, por tanto, aumenta con el tiempo. Entre la entidad aseguradora y el asegurado no hay interés de por medio, como lo hay en las Compañías por acciones. Pues este interés intermediario, no existiendo en las Empresas mutuas, conviértese en una reducción en el coste del seguro y en un beneficio mayor para los tenedores de pólizas.

Ocúrese, sin embargo, preguntar: ¿cómo siendo de los asegurados el sobrante, no pasa á sumarse desde luego con la reserva que en cada contrato garantiza el capital suscrito? La respuesta es fácil. La volucrar los beneficios con las obligaciones pudiera dar lugar á la duda de si estaban ó no en realidad cubiertas las obligaciones de una Sociedad aseguradora. Lo en ella primero, es determinar la exacta suma necesaria para responder á los capitales asegurados. Establecido lo que se conoce con el nombre de reserva matemática, es decir, el verdadero pasivo, la diferencia que resulta es el sobrante cuya cuantía mayor ó menor no es necesaria, como la reserva, para la solvencia de la Empresa, pero revela en ésta, por eso mismo, una mayor firmeza y una más grande previsión.

Y este es el principal mérito de ese fondo, cuyo nombre es de una exactitud absoluta, ya que es una suma que sobra de las obligaciones á cumplir por la Compañía aseguradora. Y si se tiene en cuenta que esa suma es de la exclusiva propiedad de los asegurados y entre ellos ha de repartirse necesariamente, y al canja á cantidades tan asombrosas como los treinta y dos y medio millones de dollars del sobrante de La Equitativa de los Estados Unidos, puede negarse mérito á la Sociedad que ha logrado ese beneficio cierto para sus asegurados?

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Una vez aprobada el acta de la anterior, pasaron á las comisiones respectivas los documentos siguientes:

Comunicación.—Del comisario interventor del material de ingenieros, remitiendo relación de los gastos ocasionados por las obras de Guerra en el mes anterior, importante 55.695 72 pesetas.

Instancias.—De don Eugenio García, dueño del ventorrillo situado de «R. Roque», solicitando alguna rebaja en la cuota de encabezamiento.

De don Pablo Manero, en solicitud de que se le devuelva la fianza que tiene prestada, por haber terminado el derribo de las casas de la Llana de Afuera.

De don Julian Arnaiz, pidiendo licencia para colocar un kiosko destinado á la expendición de bebidas gaseosas, en el paseo de la Isla.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Abril, importante 155.000 pesetas.

Dictámenes.—También fueron aprobados los siguientes:

De Beneficencia, aprobando varias cuentas.

De Campo Santo, concediendo á don Antonino Zumárraga, en nombre de don Domingo Baraibar, la propiedad del nicho núm. 13, previo el pago de 105 pesetas y demás condiciones reglamentarias.

De Obras, concediendo permiso á don Felix Vadillo para colocar una alcantarilla de barro en la casa que posee en las Tahonas.

De id. accediendo á que don Mateo Alameda coloque una galería en su casa de la calle del Almirante Bonifaz.

De id. concediendo á D. Juan Ontañón la licencia que solicita para construir una acera en la casa núm. 6 de la calle de las Trinas.

De id. proponiendo la devolución á los señores Landía, de la fianza que depositaron para responder del contrato de las obras del matadero.

Sobre la mesa quedó á petición del señor Lasso, el informe aprobando las cuentas por gastos de material de la academia de música, durante el 1.º y 2.º trimestre del actual ejercicio.

El señor Morena presentó dos mociones: una para que se alquilaran los aparatos necesarios con objeto de proceder á la limpieza de pozos negros, y otra proponiendo que la comisión de Letrados examine las actas de las sesiones celebradas por la corporación provincial, en las cuales se trató por algunos diputados del proceder del ayuntamiento en la cuestión del ferrocarril, y que la misma comisión resuiva lo que debe de hacerse.

Suscitáronse dos ligeros incidentes sin importancia entre los señores Arquiza, Montero, Morena y Ajuria, y el señor alcalde manifestó que no había salido ya con dirección á Madrid acompañado del señor Casado para gestionar con el ramo de guerra sobre los asuntos que ya hemos dado á conocer, por hallarse en crisis el gobierno, pero que lo harán tan pronto como se constituya el gabinete.

Noticias locales

Anoche fué curado en la casa de socorro un individuo que, al cargar un carro se produjo la distensión de ligamentos en un pié.

Nos dice nuestro corresponsal de Salas de los Infantes, que ha llamado mucho la atención el alza del centeno, cebada y avena en aquella villa, sosteniéndose á un bajo precio el trigo.

Después del alza indicada, se dejó notar mucha demanda, creyéndose que esto es debido á la siembra y á que el ganado de labor necesita pienso.

Los ganaderos se han resistido, gastando toda clase de granos; pero hoy ya se ven precisados á acudir al mercado.

Por el hurto de una tórdiga ha sido detenido en el pueblo de Quintanilla Monte Cabezas un individuo, á quien se supone autor del robo.

Ha sido nombrado practicante de cirugía de Villamayor de Treviño nuestro particular amigo don Benito Olmos,

que ha desempeñado en esta capital el cargo de practicante en la farmacia del señor Puente.

Le damos nuestra enhorabuena.

Por órdenes que tenían los guardias municipales fueron detenidos anoche, al salir del café de la Victoria, varios individuos, que según se nos dice, han protestado contra el acto que se llevó á cabo.

Reina gran animación entre los socios del «Casino Burgalés» con motivo del baile que proyectan celebrar en los elegantes salones de dicha sociedad en las próximas Pascuas, que hay razones para sospechar quedará á tan gran altura como el inaugural y como corresponde á su distinguida concurrencia.

Un individuo de los que componen la ronda secreta fué anoche ultrajado por el dependiente de un establecimiento de bebidas.

No habiendo podido tener efecto el domingo último la reunión de la Cámara de comercio de esta ciudad, se ha convocado nuevamente para reunirse en asamblea general, el día 25 del corriente á las once de la mañana, en el salón de Quintas de la Diputación de esta provincial, conforme á lo que dispone el artículo 32 del reglamento.

De desear sería que los señores asociados concurriesen á la citada Asamblea, porque todo lo que se refiere á la Cámara tiene gran importancia para el comercio é industria de esta capital.

Agradecemos á la Junta la atención de habernos invitado al referido acto.

En la visita pastoral que giró ayer el Excmo. Sr. Arzobispo á la Iglesia de S. Nicolás de Bari salió muy complacido, y admirado del precioso altar y otras obras de arte del referido templo y muy satisfecho del celo y laboriosidad de los encargados de la parroquia.

El lunes próximo, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, tendrá lugar en el convento de los Padres Carmelitas la inauguración del magnífico altar y varias efigies.

Con tal motivo habrá solemnes cultos. La misa mayor tendrá lugar á las diez de la mañana.

Por la tarde á las cinco habrá exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el R. P. Fray Juan Vicente de Jesús María, tan conocido por su elocuencia en esta población, Te Deum, bendición y salve solemne.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 24 de Marzo de 1895.—Parada, Lealtad y San Marcial; jefe de día, teniente coronel de la Lealtad D. Mariano Pérez Royo; imaginaria, el de la misma graduación de Artillería D. Guillermo Cavestany; reconocimiento de piensos, tercer montado de Artillería, primer capitán; paseo de enfermos en el hospital, en la próxima semana, Lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

CAPITULO XV.

¡Como hermanos tan solo!

La tarde de Septiembre se iba volviendo noche ya antes de que llegara á su destino el propietario de Castle Wafer. La señorita Georgina Beauclere no sabía qué partido tomar. Empeñada en cumplir la palabra que había dado de noticiarle del suceso que había pasado á su hermano, no veía más medio de hacerle con disimulo, es decir, sin que llegase á conocimiento de la señora de Sanjuan, que decirse en el intervalo entre la llegada del carruaje y su entrada en la casa. Con este fin había estado paseándose casi desde el medio día, teniendo cuidado de mantenerse fuera del al-

cance de los balcones y pronta á acercarse al carruaje. Pero esta no venía, y Georgina comprendiendo que se acercaba la hora de cenar en casa, no sabía qué hacer: si esperar al señor de Sanjuan ó presentarse en casa para evitar las pesquisas que se harían en cuanto se descubriese su ausencia. También en Castle Wafer tenía lugar en este momento una conmoción, aunque por diferente causa... pero esto pase por el instante.

Estaba ya desesperada y pronta á tomar cualquier medida atrevida si la hubiese ocurrido alguna, cuando oyó de repente el ruido de un coche y uno tirado por cuatro caballos y cubierto de polvo se detuvo delante de la casa. Josefina no perdió el tiempo. Pero no bien había llegado á la puerta y antes de que se abriese la portezuela del coche, salió de la casa la señora de Sanjuan con ademán de alarma.

Incidente imposible de prever; y Georgina se detuvo, no pudiendo acercarse en este momento á Isaac. Georgina escuchó, deseando que la señora estuviese en cualquier parte menos allí, y oyó lo bastante para comprender que la alarma era por causa de Federico, al que no se había visto ni leido noticia desde el día anterior. Resultó después que había escrito á la señora de Sanjuan una

de Federico, enseñándole la carta que recibió el día anterior. Hablaba con tono quejoso, y opinaba que Federico se había vuelto á Londres, despidiéndose á la francesa.

De todos modos, nada podía hacer en el asunto el señor de Sanjuan; y á decir verdad, el cansancio que le abrumaba hubiese permitido hacer mucho en ningún caso. El cansancio excesivo del cuerpo debilita el poder de la mente, y no parecía prestar mucha atención á lo que la señora le decía. Salió de la sala, llevándose la carta de Federico, cuando se vió detenido por Brumm.

—¿Quiere usted hacer el favor de pasar al despacho un momento?

—Voy á mis habitaciones, Brumm. Hace años que no me siento tan cansado.

—Pero... usted me dispensará, prosiguió Brumm, con el tono secreto que había usado anteriormente el que había extrañado algún tanto á su amo; pero aquí le buscan á usted. Si quiere usted pasar por aquí un instante, me explicaré...

El señor de Sanjuan se apartó de la sala, comprendiendo que éste era el deseo de Brumm.

—La señorita de Beauclere desea hablar con usted, le dijo Brumm en voz baja al cruzar el vestíbulo; dice que tiene que hablar de un asunto reservado.

**Avisos**

**Tribunales**

Señalamientos para el día 25 de Marzo de 1895:— Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Nicomedes Ibarquien con don Juan José de Eguía, sobre pago de pesetas: ponente, señor García; defensores, Licenciados Barbadillo y Gaitero; procuradores, Tristán y Gallardo; Secretaría de Jalón

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Felipe Arnaiz Antón, sobre resistencia: ponente, señor Gomez; defensor, Licenciado Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; Secretaría de Jalón.

**Necrología**

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Ruperto Melgosa del Rio, de 2 años de edad, San Cosme 33.

**Boletín religioso**

Santos de hoy: San Victoriano. Santo de mañana: San Agapito.

Cultos: Mañana tendrá el sermón en la S. I. C. por indisposición del M. I. señor doctor don Ignacio Artiñano, el presbítero Licenciado D. Tiburcio Peña Varona, cura ecónomo de la parroquia de San Gil.

—En la iglesia de P. Carmelitas predicará mañana por la tarde el Reverendo P. Fr. Eugenio de Santa-Teresa.

—En la de San Lorenzo se verificará á las horas acostumbradas el ejercicio del «Via Crucis.»

En la misma iglesia tendrá lugar el lunes próxima la festividad que las Hijas de María dedican á Nuestra Señora.

—Continúa la novena de seminaristas en la iglesia de la Merced.

—A las diez de la noche de hoy, celebrará con los ejercicios de costumbre la Asociación de la Adoración nocturna de esta ciudad en la parroquia de Santa Agueda la vigilia ordinaria de adoración al Santísimo Sacramento.

A las cinco de la mañana siguiente, después de cantada Prima, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que se dará la comunión á los señores asociados y demás fieles.

Terminado el Santo Sacrificio se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y se reservará

**Llegada de viajeros.**

Hotel Paris: D. Juan Ros y D. Pascual Adell, de Barcelona y Mr. Jonon, de Francia.

Hotel del Norte: D. B. Mañanos, de Bilbao.

Hotel Monja: D. Felipe Sorrozal, de Aranda de Duero; D. Eduardo Torquemada, de Vitoria; D. Plácido Eraña y señora, de Madrid; D. Enrique García, de Valladolid y D. Pedro Basina, de Palencia.

**Instrucción pública**

Por la Junta central de der. chos pasivos se ha concedido la pensión de 83'33 pesetas á doña Victoria Moreno, viuda del maestro de Barcina del Barco.

—Por la misma junta se ha concedido la mejora de pensión á doña Isabel García.

—Los jubilados y pensionistas que no se hayan presentado á cobrar el segundo trimestre del actual año económico, deberán presentarse á hacer efectivo el cobro antes del día 30 del actual, pues que al terminar el 29 se retirarán las nóminas.

**Boletín meteorológico**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 691,3; á las 3 t. 691,3

Temperatura: max. sol 37,5; max. omb 19,2. Min. omb. 2,0. Reflector 0,7.

Dirección del viento: 9 m., N.E. 3 t., S.

Se mantiene estado de «Emulsión» aun en los meses de más calor (Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he recetado la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en mi clientela particular, considerándola una buenísima preparación.

Tiene la inmensa ventaja de mantenerse en un estado de «Emulsión» aun en tiempo caluroso, siendo á la vez grata al paladar, tolerándola perfectamente el estómago, y dando resultados satisfactorios en el tratamiento del «raquitismo» y «escrofulismo».

Valladolid á 28 de Diciembre de 1885 Dr. LUIS DIEZ PINTO.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

**LO INESPERADO.**

Madrid 22—7,30 n. (Urgente.)

El señor Sagasta ha estado en Palacio á las seis, según telegrafié.

La Reina le ha ratificado los poderes.

Contra lo que se esperaba, el jefe del partido fusionista ha declinado la honra de formar ministerio, fundándose en que el gobierno liberal no se considera con fuerzas para gobernar libremente y afrontar los peligros de la actual situación política.

**EL CONSEJO DE SAGASTA.**

Madrid 22—8 n. (Urgente.)

El señor Sagasta ha aconsejado á S. M. la Reina que llame al señor Cánovas, y si este entendiese que tampoco puede gobernar, que se encargue de ello el general Martínez Campos, hasta que las circunstancias demuestren la independencia de los gobiernos.

**CANOVAS EN EL PODER.**

Madrid 22—10,45 n. (Urgente.)

En este momento acaba de salir de Palacio el señor Cánovas del Castillo, después de recibir de la Reina el encargo de formar gabinete.

Hablando con los periodistas, ha dicho el señor Cánovas que S. M. le ha llamado en vista de la manifestación hecha por el señor Sagasta de que le es imposible entenderse con sus compañeros.

Créese que el jefe del partido conservador aceptará el poder, y mañana presentará la lista de los nuevos ministros.

**LO PROBABLE.**

Madrid 22—11 n.

En caso de encargarse de constituir ministerio el señor Cánovas, se presentará á las Cortes pidiendo el concurso de las cámaras para aprobar los presupuestos y las leyes, fijando las fuerzas de mar y tierra por medio de una autorización.

Si se suscitaren debates borrascosos ú obstruccionistas, leerá el decreto de disolución.

**LOS PROPÓSITOS DE SAGASTA.**

Madrid 22—11,50 n.

El señor Sagasta, obrando con patriotismo, está resuelto á apoyar al gobierno que le reemplace, para que pueda legalizar la situación económica antes de disolverse las Cortes, á fin de allanar el camino al nuevo ministerio.

**JUSTOS ELOGIOS.**

Madrid 23—12,10 m.

En los círculos políticos es muy aplaudida la actitud que ha adoptado el señor Sagasta al negarse á gobernar sin tener absoluta libertad de acción y faltándole la seguridad de que el parlamento legisle sin coacciones de ningún género.

**CREENCIA FUNDADA.**

Madrid 23—12,15 m.

Es creencia general que el señor Cánovas aceptará el poder, confiado en que logrará dominar la situación é imponer el orden en todas partes y en todos los terrenos.

**ACEPTÓ CANOVAS.**

Madrid 23.—12,45 m.

Confirmase la noticia de que el señor Cánovas del Castillo ha aceptado el encargo de formar gabinete.

El martes próximo se presentará á las Cortes el nuevo ministerio.

No admitirá debates sobre los sucesos pasados, porque en ellos no le cabe al partido conservador responsabilidad alguna.

**VARIAS NOTICIAS.**

Madrid 23—1 m.

» 23—1,10 m.

El señor Sagasta, al negarse á aceptar el encargo de formar ministerio, ofreció solemnemente á S. M. dar toda clase de facilidades al nuevo Gobierno que se constituya.

Para las once de la mañana están citados á casa del señor Cánovas del Castillo los señores Romero Robledo, Elduayen, duque de Tetuan y Cos Gayón.

El señor Cánovas conferenciará también con el general Martínez Campos.

A las seis de la tarde llevará el señor Cánovas á Palacio la candidatura del nuevo Gobierno.

Empiezan á sonar los nombres de los presuntos ministros.

Se considera seguro al señor Linares Rivas para Gracia y Justicia y al señor Bosch como probable para Ultramar.

Para la alcaldía de Madrid se citan los nombres de los señores conde de las Almenas y conde de Peña Ramiro.

El gobierno civil de la provincia se cree que se adjudicará al señor marqués de Mochales ó al señor Sanchez de Toca.

**LA VERDAD DE LO SUCEDIDO.**

Madrid 23—1,50 m.

La solución que ha tenido la crisis ha causado profunda sorpresa en todos los círculos, por estargeneralizada la creencia de que continuaria en el poder el señor Sagasta.

Este se ha visto muy solicitado por los periodistas, que deseaban conocer detalladamente lo ocurrido.

A las reiteradas preguntas que se le han hecho en este sentido, el señor Sagasta ha contestado explicando con minuciosidad sus entrevistas con la Reina.

Ha dicho que en la conferencia que celebraron por la mañana, S. M. le suplicó que dejase expedito el camino para el libre ejercicio de la regia prerrogativa, acudiendo á las Cámaras en demanda de que aprobasen los presupuestos.

El señor Sagasta no dió á la Reina una respuesta definitiva, porque las excepcionales circunstancias del momento le exigían consultar la opinión de sus compañeros.

Con este objeto reunió por la tarde á los ministros, y no pudiendo llegar á un acuerdo, fué á Palacio con objeto de declinar el honor de formar gabinete.

**EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO.**

Madrid 23—3 m.

» 23—3,40 m.

El programa que piensa plantear el señor Cánovas desde el poder, consiste en conceder toda la libertad compatible con las leyes y derechos.

En las cuestiones económicas, será eminentemente proteccionista.

Respecto á asuntos militares, procurará mantener con todo rigor la disciplina y fomentará el mejoramiento del Ejército. Como antestelegrafié, el nuevo Gobierno se presentará á las Cortes el martes próximo.

Después de la presentación oficial, habrá dos horas de debate para dar explicaciones respecto á la crisis.

Luego se presentará un proyecto de ley pidiendo autorización para la aprobación de los presupuestos.

En caso necesario, se constituirá el Congreso en sesión permanente.

Si alguna minoría intentase obstruccionar, se leerá el decreto de disolución de las Cortes.

**MINISTERIO PROBABLE.**

Madrid 23—3,45 m.

Se conceptúa como el más probable el ministerio siguiente: Estado, duque de Tetuan.

Guerra, Azcárraga. Gobernación, Cos Gayón. Marina, Beranger.

Ultramar, conde de Tejada Valdosa.

Hacienda, Navarro Reverter ó Elduayen.

Fomento, marqueses de Pidal ó de Viana.

Gracia y Justicia, Concha Castañeda.

**LO QUE DICE LA PRENSA.**

Madrid 23—9 m.

La prensa de esta mañana felicita al señor Sagasta por no haberse encargado del poder en circunstancias humillantes.

Asegura que dadas las condiciones de carácter del señor Cánovas, este no habrá aceptado la tutela del general Martínez Campos, aun teniendo idéntico criterio para juzgar los asuntos de actualidad.

Además, teniendo que gobernar con mayoría prestada, le sería imposible hacer nada contra la tendencia liberal.

**PRISIÓN**

**DE UN ANARQUISTA.**

Madrid 23—9,10 m.

En Calatayud ha sido preso el anarquista francés Montese.

Al ser detenido, hizo obstinada resistencia, agrediendo al alcalde y á la guardia civil.

Ocupáronsele documentos que se consideran de importancia.

**CUESTIONES MARROQUÍES.**

Madrid 23.—9,25 m.

En Fez reina profundo disgusto por la prolongada estancia del representante inglés en aquella capital.

Las kabilas han asaltado en Casa Blanca la vivienda de un comerciante alemán, llevándose á su hija.

**RUMORES**

Madrid 23—10,10 m.

Circula el rumor de que el día 14 presentó su dimisión el ministro de España en Washington Sr. Muruaga, habiéndose negado el gobierno á admitirla.

**NOTICIAS DE CUBA**

Segun noticias de Cuba, en la acción librada cercade Solís, de que ayer di cuenta, el general Garrich llevaba cien ginetes y 120 infantes.

El coronel Santocildes está haciendo una verdadera marcha triunfal á Bayamó y Manzanillo.

Ha perdido tres caballos.

**SOBRE LO MISMO.**

Madrid 23—11,45 m.

A juzgar por lo que dicen los últimos despachos de la Habana, la insurrección separatista ha quedado localizada á la provincia de Santiago.

La columna del general Garrich ha dado muerte al ayudante del cabecilla Estrada.

El general Lachambre, en su último telegrama, dice que es inexacto que haya llegado á la Habana el vapor «Alfonso XIII». La noticia se debió á una

equivocación del semáforo de la Compañía Trasatlántica.

**CANDIDATOS.**

Madrid 23—1 t.

Asegúrase que el señor Romero Robledo entrará en Ultramar y el señor Concha Castañeda en Gracia y Justicia.

En este momento se hallan reunidos en la Huerta los señores Elduayen, duque de Tetuan, Cos Gayón y Romero Robledo.

Los silvelistas van á celebrar también una reunión.

**LA «GACETA»**

Madrid 23.—1,35 t.

La «Gaceta» publica hoy la ley planteando las reformas antillanas.

También inserta una real orden aprobando los nuevos estatutos para el régimen y gobierno de los colegios de abogados.

**LOS SILVELISTAS.**

Madrid 23—2 t.

Los silvelistas han acordado aplazar su reunión hasta mañana á las cinco de la tarde en una de las secciones del Congreso.

Seguramente acordarán prestar resueltamente su apoyo al gobierno del Sr. Cánovas, tanto en el terreno político como en el económico.

**SIGUEN**

**LAS CONFERENCIAS.**

Madrid 23—1,35 t.

» 2,40 t.

Ha terminado la conferencia de los señores Cánovas, Elduayen, Cos Gayón y Romero.

Guardan impenetrable reserva hasta someter á la Reina la lista de los ministros.

Parece que en la reunión ha quedado bosquejado todo el ministerio.

Al señor Elduayen le ha sido ofrecida la cartera que desee, pero no ha aceptado ninguna.

Está indicado para la embajada de París.

Acentúanse las probabilidades de que entre el señor Navarro Reverter en Hacienda.

Madrid 23—4,15 t.

Acaba de terminar la conferencia del general Martínez Campos con el señor Cánovas.

Ahora están reunidos los señores Cánovas, Elduayen, Cos Gayón, duque de Tetuan, Azcárraga, Beranger y Romero.

**BOLSA DE HOY.**

Madrid 23.—3,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 74,60.

Idem fin de mes, 74,60.

Idem exterior, 83,85.

Id. deuda amortizable, 87,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,55.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,25.

Acciones del Banco de España, 385,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 189,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 6,90.

Idem sobre Londres, 27,05.

Bolsa París; 4 por 100 exterior español 78'93. Sostenido

ENCHETA.

**ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

de los

**HIJOS DE JULIÁN FOURNIER,**

Plaza Mayor, 58,

BURGOS.

Acaba de recibirse un bonito surtido de papeles pintados para decorar habitaciones, así como de devocionarios para la próxima Semana Santa, desde el precio de una á cincuenta pesetas.

PRECIO FIJO

Imprenta del DIARIO.

